

STIMULASE CU**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**
(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 453/2010)**SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA****1.1. Identificador del producto**

Nombre del producto : STIMULASE CU

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

El uso para la agricultura (nutrientes / micronutrientes para las plantas).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : AGRO-NUTRITION SAS.

Dirección : Parc d'activité Activestre - 3, allée de l'orchidée.31390.CARBONNE.FRANCE.

Teléfono : 33 (0) 5 61 97 85 00. Fax : 33 (0) 5 61 97 85 01.

fds@agro-nutrition.fr

<http://www.agronutrition.com>**1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.**Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4 (Acute Tox. 4, H332).

Lesiones oculares graves, Categoría 1 (Eye Dam. 1, H318).

Sensibilización respiratoria, Categoría 1 (Resp. Sens. 1, H334).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro agudo, Categoría 1 (Aquatic Acute 1, H400).

Peligroso para el medio ambiente acuático - Peligro crónico, Categoría 1 (Aquatic Chronic 1, H410).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

En conformidad con las directivas 67/548/CEE, 1999/45/CE y sus adaptaciones.

Toxicidad aguda por inhalación: nocivo (Xn, R 20).

Lesiones oculares graves (Xi, R 41).

Sensibilización respiratoria (Xi, R 42).

Peligroso para el ambiente acuático, toxicidad crónica: muy tóxico (N, R 50/53).

Esta mezcla no presenta peligro físico. Consulte las recomendaciones acerca de los demás productos presentes en el lugar.

2.2. Elementos de la etiqueta**En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.**

Pictogramas de peligro :



GHS07



GHS05



GHS09



GHS08

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

CAS 8011-63-0

SULFATE DE CUIVRE CALCIQUE

647-002-00-3

CELULASA

613-167-00-5

MEZCLA DE: 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA [EC NO. 247-500-7];
2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA; [EC NO. 220-239-6] (3:1)

STIMULASE CU

Indicaciones de peligro :

- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H332 Nocivo en caso de inhalación.
- H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia - Carácter general :

- P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

- P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.
- P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
- P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
- P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P285 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Consejos de prudencia - Respuesta :

- P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
- P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
- P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.
- P342 + P311 En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.
- P391 Recoger el vertido.

Consejos de prudencia - Almacenamiento :

- P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Consejos de prudencia - Eliminación :

- P501 Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales / regionales / nacionales / internacionales.

Otros datos :

Vuelva a colocar el contenido / el recipiente en un centro homologado disposición Adivalor

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene "Sustancias extremadamente preocupantes » (SVHC) publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	67/548/CEE	Nota	%
CAS: 8011-63-0 SULFATE DE CUIVRE CALCIQUE	GHS07, GHS05, GHS09 Dgr Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	Xn,N Xn;R20 Xi;R41 N;R50/53		50 <= x % < 100
INDEX: 647-002-00-3 CAS: 9012-54-8 EC: 232-734-4 CELULASA	GHS08 Dgr Resp. Sens. 1, H334	Xn Xn;R42		0 <= x % < 2.5

STIMULASE CU

INDEX: 613-167-00-5 CAS: 55965-84-9	GHS06, GHS05, GHS09 Dgr Acute Tox. 3, H331 Acute Tox. 3, H311 Acute Tox. 3, H301 Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400 M Acute = 1 Aquatic Chronic 1, H410 M Chronic = 1	T,N T;R23/24/25 C;R34 Xi;R43 N;R50/53	0 <= x % < 0.0015
MEZCLA DE: 5-CLORO-2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA [EC NO. 247-500-7]; 2-METIL-2H-ISOTIAZOL-3-ONA; [EC NO. 220-239-6] (3:1)			

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
 NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.
 Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico
 No practicar respiración artificial boca a boca o boca a nariz. Utilizar el material adecuado.
 En caso de manifestación alérgica, consultar a un médico.

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados
 Sea cual fuera el estado inicial, enviar sistemáticamente el sujeto a un oftalmólogo mostrándole la etiqueta

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Lavar con abundante agua. En presencia de enrojecimiento o irritación, busque médica

En caso de ingestión :

Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas / lesiones después de la inhalación: tos, irritación de las vías respiratorias.
 Síntomas / lesiones tras contacto con la piel: irritación de la piel, enrojecimiento.
 Síntomas / lesiones tras el contacto con los ojos: la corrosión, irritación del tejido ocular.
 Síntomas / lesiones después de la ingestión: Dolor abdominal, náuseas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :
 - agua pulverizada o niebla de agua
 - espuma
 - polvos
 - dióxido de carbono (CO2)

La elección del método se regirá por los demás productos presentes.
 No use un chorro fuerte de agua, lo que podría propagar el incendio.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud

No respirar los humos

En caso de incendio, se puede formar :

- dióxido de azufre (SO2)

N/A

STIMULASE CU

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección contra incendios: Al igual que con todos los incendios relacionados con productos químicos, use equipo protector adecuados (ropa de protección química, botas y guantes) ..

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

Evitar inhalar los vapores

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos

Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos

Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

En caso de vertido al suelo, recuperar el producto con un material absorbente y no combustible y después, lavar con abundante agua la superficie ensuciada

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

Accidental, ventile el área y se recuperó mediante el bombeo del producto para su reutilización (de preferencia) derrame. Si la operación de bombeo no es adecuado, cubrir el producto de arena seca o vermiculita. Mezclar y hacer que su eliminación por barrido. Pasar a un recipiente adecuado (basurero) etiquetados correctamente y que su eliminación por una empresa autorizada para recogida de residuos.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la sección 1 para información de contacto de emergencia.

Vea la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal

Vea la sección 13 para obtener más explicaciones sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

Las personas que tienen antecedentes de asma, alergias, dificultades respiratorias crónicas o periódicas no deben, en ningún caso, utilizar estas mezclas.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.

Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.

Instalar duchas de seguridad y fuentes de lavado de ojos en las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla constatemente.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas

Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.

Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riegos laborales.

No respirar los vapores.

Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera

Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales

Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia

En todos los casos, captar las emisiones en la fuente

Evitar imperativamente el contacto de la mezcla con los ojos.

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

STIMULASE CU

Almacenamiento

- Manténgase fuera del alcance de los niños.
- Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
- Mantener alejado de alimentos y bebidas, incluidos los de los animales.
- Temperatura de almacenamiento: de 0 a 35 ° C.

Embalaje

- Conservar siempre en embalaje original.
- La reproducción de etiquetado si el embalaje fraccionamiento.

7.3. Usos específicos finales

- No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

- No hay datos disponibles.

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN374.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Látex natural
- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))
- PVC (Policloruro de vinilo)
- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

Características recomendadas :

- Guantes impermeables conformes a la norma EN374

- Protección corporal

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

Utilizar ropa de protección apropiada y en particular una combinación de trabajo y botas. Estos efectos personales se mantendrán en buen estado y se limpiarán después de usarlos

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de los vapores.

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

STIMULASE CU

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los aerosoles de uso único en conformidad con la norma EN149.

Clase :

- FFP2

Si el ajuste del material y su aplicación eouvre (pulverización, atomización) generador es o finas partículas de aerosol líquidos, se recomienda usar un respirador y correctamente colocado.

8.2.3. Controles de exposición vinculados a la protección del medioambiente

N/A

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Información general**

Estado Físico :	Líquido Fluido
Color	de color caqui verde opaco
Olor	característica

Información importante en relación con la salud, la seguridad y el medio ambiente :

PH (solución acuosa) :	7.20 - 7.60 (10g/l)
pH :	6.40 +/-0.1.
	Neutro
Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.
Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
Densidad :	1330 (+/-10) g/dm ³
Solubilidad en agua :	Soluble.
Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.

9.2. Información adicional

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Para nuestro conocimiento, este producto no presenta ningún peligro particular en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar :

- la congelación
- el calor

10.5. Materiales incompatibles

Mantener lejos de :

- ácidos fuertes
- agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- dióxido de azufre (SO₂)

N/A

STIMULASE CU

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Nocivo por inhalación.

Puede ocasionar efectos irreversibles en los ojos, tales como lesiones de los tejidos oculares o una degradación grave de la visión que no es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las lesiones oculares graves se caracterizan por la destrucción de la córnea, una opacidad persistente de la córnea, una inflamación del iris.

Puede ocasionar una hipersensibilidad de las vías respiratorias que se manifiesta en forma de asma, rinitis/conjuntivitis o alveolitis.

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

SULFATE DE CUIVRE CALCIQUE (CAS: 8011-63-0)

Por vía oral : DL50 > 2000 mg/kg
Especie : rata

Por vía cutánea : DL50 > 2000 mg/kg
Especie : rata

11.1.2. Mezcla

Toxicidad aguda :

Sin datos sobre el producto en sí está disponible.

Corrosión cutánea/irritación cutánea :

Puede causar irritación de la piel.

Lesiones oculares graves/irritación ocular :

N/A

La gravedad depende de la concentración y tiempo de exposición

Sensibilización respiratoria o cutánea :

Puede provocar síntomas alérgicos o asma o dificultades respiratorias por inhalación.

Mutagenicidad en las células germinales :

No se han encontrado evidencias de este efecto.

Cancerogenicidad :

No se han encontrado evidencias de este efecto.

Toxicidad para la reproducción :

No se han encontrado evidencias de este efecto.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Muy tóxico para los organismos acuáticos, ocasiona efectos a largo plazo.

Deberá evitarse toda circulación del producto en alcantarillas o cursos de agua

Los elementos minerales (nutrientes) contenidos en este producto son esenciales para el crecimiento saludable de las plantas, pero pueden ser perjudicial en grandes cantidades para la vida silvestre, los organismos acuáticos, las plantas sensibles. Por lo tanto, es necesario reducir al mínimo la cantidad de productos en el medio ambiente, excepto en el contexto de un programa de fertilización racional, preferiblemente después de un análisis de suelo y / o tejidos de la planta.

12.1. Toxicidad

12.1.1. Sustancias

SULFATE DE CUIVRE CALCIQUE (CAS: 8011-63-0)

Toxicidad para los peces : CL50 > 21.39 mg/l
Especie : Oncorhynchus mykiss
Duración de exposición : 96 h

12.1.2. Mezclas

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

12.2.1. Sustancias

SULFATE DE CUIVRE CALCIQUE (CAS: 8011-63-0)

STIMULASE CU

Biodegradación : no hay datos disponibles sobre la degradabilidad. La sustancia se considera como que no se degrada rápidamente.

12.2.2. Mezclas

Este producto es muy soluble en agua y es peligroso para el medio acuático en el largo plazo. Por tanto, debemos garantizar que todos los flujos no es accionado en el medio acuático o en cualquier alcantarillado o desagüe. Durante el uso, evitar la propagación de producto más allá de la superficie de cultivo (setos, bordes, zanjas, arroyos).

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

Cumplir con las disposiciones locales :

Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE , Directiva 94/31/CEE sobre residuos peligrosos) :

06 03 14 Sales sólidas y soluciones distintas de las mencionadas en los códigos 06 03 11 y 06 03 13

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2013 - IMDG 2012 - ICAO/IATA 2014).

14.1. Número ONU

3082

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN3082=SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.

(sulfate de cuivre calcique)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



9

14.4. Grupo de embalaje

III

STIMULASE CU**14.5. Peligros para el medio ambiente**

- Materia peligrosa para el medio ambiente :

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	9	M6	III	9	90	5 L	274 335 601	E1	3	E

IMDG	Clase	2ºEtiqu.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ
	9	-	III	5 L	F-A,S-F	274 335	E1

IATA	Clase	2ºEtiqu.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ
	9	-	III	964	450 L	964	450 L	A97 A158	E1
	9	-	III	Y964	30 kg G	-	-	A97 A158	E1

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:**

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

- Directriz 67/548/CEE y sus adaptaciones
- Directriz 1999/45/CE y sus adaptaciones
- Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por el reglamento (CE) n° 618/2012
- Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 758/2013

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

La información de esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas y se corresponde con el estado actual de nuestro conocimiento y experiencia del producto y no es exhaustiva. Se aplica al producto en el estado, según se especifica, a menos que se indique lo contrario. En caso de preparados o mezclas, asegúrese de que no hay nuevos peligros no pueden ser producidos.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a los especificados en la sección 1 requiere la atención del usuario hacia los posibles riesgos incurridos cuando un producto se utiliza para fines distintos a aquellos para los que fue diseñado, sin las instrucciones escritas manipulaciones previas.

Esto complementa las fichas técnicas, a no reemplaza enchufe. No está exenta, en ningún caso, el usuario del producto cumplir con todas las leyes, reglamentos y administrativa relacionados con el producto, la seguridad, la higiene y la protección de la salud humana y el medio ambiente.

Control de cambios MSDS

Revisión conforme al Reglamento CLP [CE] 1272/2008 regulación.

STIMULASE CU

En conformidad con las directivas 67/548/CEE, 1999/45/CE y sus adaptaciones.

Símbolos de peligro :



Nocivo



Peligroso para el medio ambiente

Contiene :

CAS 8011-63-0
 647-002-00-3

SULFATE DE CUIVRE CALCIQUE
 CELULASA

Frases de riesgo :

- | | |
|---------|---|
| R 50/53 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |
| R 42 | Posibilidad de sensibilización por inhalación. |
| R 20 | Nocivo por inhalación. |
| R 41 | Riesgo de lesiones oculares graves. |

Frases de seguridad :

- | | |
|------------|---|
| S 23 | No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles (denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante). |
| S 26 | En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico. |
| S 36/39 | Úsense indumentaria adecuada y protección para los ojos/la cara. |
| S 45 | En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). |
| S 61 | Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad. |
| S 38 | En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. |
| S 60 | Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. |
| S 9 | Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado. |
| S 57 | Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. |
| S 1/2 | Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños. |
| S 7 | Manténgase el recipiente bien cerrado. |
| S 13 | Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. |
| S 24/25 | Evítese el contacto con los ojos y la piel. |
| S 36/37/39 | Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. |
| S 49 | Consérvese únicamente en el recipiente de origen. |
| S 29/35 | No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
Vuelva a colocar el contenido / el recipiente en un centro homologado disposición Adivalor |

Denominación de las frases H, EUH y de las frases R mencionadas en la sección 3:

- | | |
|------------|---|
| H301 | Tóxico en caso de ingestión. |
| H311 | Tóxico en contacto con la piel. |
| H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H331 | Tóxico en caso de inhalación. |
| H332 | Nocivo en caso de inhalación. |
| H334 | Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| R 20 | Nocivo por inhalación. |
| R 23/24/25 | Tóxico por inhalación, por ingestión y en contacto con la piel. |
| R 34 | Provoca quemaduras. |
| R 41 | Riesgo de lesiones oculares graves. |
| R 42 | Posibilidad de sensibilización por inhalación. |
| R 43 | Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. |
| R 50/53 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |

STIMULASE CU

Abreviaturas :

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS05 : Corrosión

GHS07 : Signo de exclamación

GHS08 : Peligro para la salud

GHS09 : Medio ambiente